

INFORME DE VALORACIÓN TÉCNICA DE LAS OFERTAS PRESENTADAS EN EL PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DENOMINADO “CREACIÓN DE UNA OFICINA TÉCNICA PARA EL APOYO A LA RED DE CENTROS DE IMPULSO ECONÓMICO Y SOCIAL DE MÉRIDA, EN EL MARCO DE LA ESTRATEGIA DE DESARROLLO URBANO SOSTENIBLE E INTEGRADO MÉRIDA CENTRAL.

Número de Expte: 188CM/21

1.-RELACIÓN DE OFERTAS PRESENTADAS

2.- CRITERIOS CUYA PONDERACIÓN DEPENDE DE UN JUICIO DE VALOR (Hasta 25 puntos)

- A) **Contextualización del Servicio (Hasta 10 puntos).**
- B) **Funcionamiento del Servicio (Hasta 5 puntos).**
- C) **Calidad del Servicio (Hasta 5 puntos).**
- D) **Coherencia Metodológica – Adscripción de Medios (Hasta 5 puntos).**

3.- VALORACIÓN INDIVIDUALIZADA DE LAS OFERTAS

4.- CONCLUSIONES

1.- RELACIÓN DE OFERTAS PRESENTADAS

Las empresas que han presentado oferta y no han sido excluidas son las siguientes:

Nº	OFERTA
1	Asociación Empresarial Impulso
2	ALAMCIA S.L.

2.- CRITERIOS DE VALORACIÓN.

El objetivo de este informe es la valoración de los criterios de adjudicación cuantificables mediante la emisión de un juicio de valor, tal como se definen en el Apartado L.2. Criterios No Matemáticos de Valoración de Ofertas.

A continuación se detalla la metodología a utilizar para la valoración de las distintas memorias presentadas en las diferentes ofertas.

A) Calidad técnica de la propuesta. Contextualización del servicio.

Se analiza el conocimiento de la estrategia y de la ciudad de Mérida, en relación al servicio, y de los principios de organización para el desarrollo de los trabajos. Se valora las explicaciones y actuaciones que permitieran llevar a cabo la ejecución del servicio en cuanto a su adecuación a los objetivos del mismo y al conocimiento del área de trabajo. Se valora la coherencia y claridad del documento. Igualmente, se valora su contenido en cuanto a la identificación y análisis de los principales factores que condicionan técnicamente el desarrollo del servicio.

En concreto se comprueba el conocimiento y la referencia a aspectos tales como:

- El Objetivo Temático y el Objetivo Específico en el cual se desarrollará el servicio, los límites geográficos de la EDUSI "Mérida Central", los recursos de los que dispone el Ayuntamiento de Mérida para el trabajo, ...
- El conocimiento del área de trabajo, la descripción del tejido empresarial de la ciudad con referencia a datos actualizados, un análisis DAFO o similar, el conocimiento de actuaciones previas desarrolladas por el Ayuntamiento y sus resultados, ...
- La identificación de condicionantes técnicos que puedan limitar la consecución de los objetivos, y la previsión de actuaciones para para corregir esas posibles circunstancias, ...

B) Calidad técnica de la propuesta. Funcionamiento del servicio.

Se analiza la descripción de las actividades que se proponen, en especial aquellas diseñadas para mejorar la competitividad del tejido empresarial de Mérida. Se estudia y valoran las tareas, pasos propuestos y fases, su justificación y grado de desarrollo, el cronograma de actividades, el calendario previsto y la coherencia de la previsión de plazos; así como las medidas correctoras ante desfases o imprevistos. Igualmente se valora el perfil profesional del responsable del servicio en cuanto a su experiencia en proyectos similares.

En concreto se analizan detalles y aspectos tales como:

- El detalle en la descripción de las actividades y las tareas, su ajuste a las necesidades recogidas en el pliego, ...
- Si recoge un cronograma, y si dicho cronograma es coherente con el plazo de ejecución del contrato, recoge hitos temporales de consecución de objetivos / fases, tiene adscripción de medios a cada tarea, ...
- El perfil del responsable del contrato es solvente, tiene experiencia en servicios similares, garantiza el correcto desarrollo del trabajo, concreta su adscripción al mismo, ...

C) Metodología. Calidad del servicio.

Se valoran todas las actuaciones propuestas por el licitador, encaminadas a la mejora de la calidad en la prestación del servicio, superiores a los mínimos exigidos en el pliego de prescripciones técnicas.

En concreto se analizan detalles y aspectos tales como:

- El interés de las propuestas que no se recoge en el propio pliego y su concreción para Mérida.
- La importancia de las herramientas de comunicación de los resultados y de divulgación de eventos para la viabilidad del servicio.

D) Metodología. Coherencia de la metodología de trabajo propuesta con los medios adscritos.

Se analiza la adecuación del material y equipamiento y los recursos aportados para el desarrollo metodológico del servicio, por encima del exigido en el pliego de prescripciones técnicas.

En concreto se analizan detalles y aspectos tales como:

- Se describe el material, el equipamiento y se entiende que es adecuado para el servicio.
- Además del responsable del contrato, se define un equipo técnico solvente para el desarrollo del servicio, con asignación de tareas y concretando la dedicación de cada componente del equipo, ...

3.- VALORACIÓN INDIVIDUALIZADA DE LAS OFERTAS

A continuación, se presenta una ficha de valoración individualizada de las propuestas técnicas de cada uno de las empresas licitadoras con la calificación otorgada con arreglo a los criterios expuestos anteriormente.

FICHA VALORACIÓN EXPTE: 188CM/21		OFICINA TÉCNICA PARA EL APOYO A LA RED DE CENTROS DE IMPULSO ECONÓMICO Y SOCIAL DE MÉRIDA
LICITADOR		ASOCIACIÓN EMPRESARIAL IMPULSO
1) CALIDAD TÉCNICA DE LA PROPUESTA		Valoración
A)	<p>Contextualización del Servicio. (Hasta 10 puntos)</p> <p>Describe brevemente la EDUSI y los límites geográficos, pero sin mencionar la importancia de los barrios dsfavorecidos propios del objetivo temático. Los objetivos referidos no se corresponden, aunque sí la línea de actuación. No refiere el FEDER ni la cofinanciación, ni la importancia del condicionante de elegibilidad. No menciona los recursos del Ayuntamiento que son clave para la conseguir los objetivos. Describe la asociación y su actividad, pero no el tejido empresarial de la ciudad, no aporta datos básicos, a los cuales el acceso es sencillo. No se recogen actuaciones previas realizadas por el Ayuntamiento ni se valoran sus resultados. Menciona ciertas potencialidades obvias de la ciudad. No se mencionan condicionantes ni posibles factores limitantes para conseguir los objetivos.</p>	2
B)	<p>Funcionamiento del Servicio. (Hasta 5 puntos)</p> <p>Las actuaciones propuestas no están suficientemente detalladas. Refiere la necesidad de hacer un análisis previo, cuando el propio Pliego Técnico recobe que ya hay un diagnóstico, en base a cual se justifica el contrato. Existe un cronograma, con detalle y desglose pormenorizado, con hitos temporales y ajustado en plazo. No obstante, no recoge la adscripción de medios por tarea. El responsable del servicio propuesto tiene un perfil de nuevas tecnologías, que no se considera ajustado a las necesidades.</p>	1,5
2) METODOLOGÍA		Valoración
C)	<p>Calidad del Servicio. (Hasta 5 puntos)</p> <p>Se mencionan actuaciones que se consideran interesantes y pueden aportar a la consecución de los objetivos. No obstante, no se concretan ni son específicas para Mérida. La descripción de las herramientas de comunicación para contribuir al servicio es muy completa.</p>	3,5
D)	<p>Coherencia de la Metodología con los Medios Adscritos (Hasta 5 puntos)</p> <p>Se considera que el material y los equipos que se ponen a disposición se ajustan plenamente a las necesidades. Se define un equipo técnico que sería solvente y se asignan responsabilidades a cada perfil. No obstante, no se concreta la dedicación de dicho equipo.</p>	2
VALORACIÓN		9

FICHA VALORACIÓN EXPTE: 188CM/21		OFICINA TÉCNICA PARA EL APOYO A LA RED DE CENTROS DE IMPULSO ECONÓMICO Y SOCIAL DE MÉRIDA
LICITADOR		ALAMCIA S.L.
1) CALIDAD TÉCNICA DE LA PROPUESTA		Valoración
A)	<p>Contextualización del Servicio. (Hasta 10 puntos)</p> <p>Describe brevemente la EDUSI y menciona la operación de referencia. No obstante, no se refiere el Objetivo Temático ni el Específico de referencia. No refiere el FEDER ni la cofinanciación, ni la importancia del condicionante de elegibilidad. Detalla los múltiples recursos de la ciudad, los pone en valor y contextualiza el servicio en la estructura del Ayuntamiento. Describe con acierto el tejido empresarial de la ciudad poniendo en valor sus potencialidades aunque no aporta datos de detalle. Recoge actuaciones previas de éxito realizadas por el Ayuntamiento y por otras entidades con presencia en el territorio. No se describen como tal los posibles condicionantes, no obstante sí están referidos a lo largo del documento, con propuestas de medidas de control de desviaciones, tales como las "auditorias semestrales".</p>	6
B)	<p>Funcionamiento del Servicio. (Hasta 5 puntos)</p> <p>Describe con detalle las actuaciones, estableciendo fases progresivas con coherencia y estructurando bien el trabajo para la consecución de los objetivos. Existe un cronograma, con detalle y desglose pormenorizado, con hitos temporales y ajustado en plazo. No obstante, no recoge la adscripción de medios por tarea. El responsable del servicio propuesto tiene un perfil adecuado y su Cv recoge experiencia suficiente y se concreta su adscripción al servicio.</p>	4,5
2) METODOLOGÍA		Valoración
C)	<p>Calidad del Servicio. (Hasta 5 puntos)</p> <p>Se concreta actuaciones que pudieran resultar interesantes basadas en experiencias previas del licitador. Se incorporan en las fases del trabajo, aunque no son específicas para Mérida. La mención a las herramientas de comunicación es muy completa, proponiendo un plan de comunicación, con una exhaustiva descripción.</p>	3,5
D)	<p>Coherencia de la Metodología con los Medios Adscritos (Hasta 5 puntos)</p> <p>Se considera que el material y los equipos que se ponen a disposición se ajusta, pero presupone que el espacio físico lo aporta el Ayuntamiento. Se define un equipo técnico que sería solvente y se asignan responsabilidades a cada perfil, concretando la dedicación del responsable en 2 días por semana y de una persona a tiempo completo.</p>	4
		VALORACIÓN
		18

	ASOCIACIÓN EMPRESARIAL IMPULSO	ALAMCIA S.L.
Contextualización del Servicio. (Hasta 10 puntos)	2	6
Funcionamiento del Servicio. (Hasta 5 puntos)	1,5	4,5
Calidad del Servicio. (Hasta 5 puntos)	3,5	3,5
Coherencia de la Metodología con los Medios Adscritos (Hasta 5 puntos)	2	4
VALORACIÓN TOTAL	9	18

Y para que conste y surta los efectos oportunos, se firma el presente informe en Mérida a fecha de firma digital

David Machón Torrado